

CONCLINA C.A.

HOSPITAL
METROPOLITANO
6787

Manuel V
15/III/05

Amperito
11 MAR. 2005

15:30

Quito, 10 de marzo de 2005
GG-032-2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Ximena Valencia
C.A.U.

\$1,00

De nuestra consideración:

A continuación ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones realizada en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES TRANSFERIDAS
HEREDEROS DE ARGUELLO ALBAN JOSE GABRIEL CI: 170227213-7	BALLESTEROS SARES GLADYS ANITA CI: 170229704-3	2.856

Esta transferencia ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Cecilia B. de Páez
Cecilia B. de Páez
GERENTE GENERAL

Adj.: Copias Posesión Efectiva y CI

cc. Jenny Zambrano - Sistemas

*SE CONSULTÓ AL DR. CEVALLOS .
Y NO EXISTE PROBLEMA ALGUNO EN
UNA CESION DE DERECHOS ., CON LA
POSESION EFECTIVA , INSCRITA EN R.M.
AP.*

*OK .
TRANSFERENCIA INGRESADA
AL SISTEMA .
VALOR DE UN ACCION \$1,00 .
ACORDA LA POSESION EFECTIVA
AP 15/03/2005.*